



RAWSON, 11 de septiembre de 2020

Sres.
Bolsa de Comercio
de Buenos Aires
SU DESPACHO:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitir aviso de pago del servicio de renta y amortización correspondiente a la Serie L de Letras del Tesoro de la Provincia del Chubut en pesos a 63 días, con vencimiento el 15 de septiembre de 2020.

LETRAS DEL TESORO DE LA SERIE L DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT EN PESOS A 63 DÍAS V/N \$ 401.400.000.

- a) Fecha de emisión: 14 de julio de 2020.
- b) Moneda de Emisión y Pago: Pesos.
- c) Fecha de vencimiento del servicio de amortización e intereses: 15 de septiembre de 2020.
- d) Monto de amortización: \$ 401.400.000.
- e) Período al que corresponde el pago de intereses: desde el 14 de julio de 2020 al 15 de septiembre de 2020.
- f) Tasa de interés que se aplica: en la fecha de vencimiento se pagará en pesos el monto que resulte mayor entre: (i) los intereses devengados a la tasa fija nominal de 35,5% y (ii) el valor nominal dividido por el tipo de cambio de integración más un interés nominal anual del seis por ciento (6%) y multiplicando el resultado por el tipo de cambio final menos el valor nominal.
- g) Interés a abonar por Denominación mínima de \$1.000: \$ 65,90545656789770.
- h) Importe total a abonar de intereses: \$ 26.454.450,27.
- i) Agente de Pago: Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- j) Horario dentro del cual se efectuará el pago: Horario bancario.

Atentamente.


CAROLINA TARTERA
Dir. Gral. de Coordinación
y Financiamiento
Ministerio de Economía y
Crédito Público

NOTA N° 234/2020 - D.G.C.yF.